

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STRADAUTO A S. A.

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del año dos mil dieciocho siendo las 10hs10 AM, de la mañana en las oficinas del local ubicado en las Calles Guerrero Martínez N° 618 entre Ayacucho y Pedro Pablo Gómez, donde se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios y Accionistas de la Compañía STRADAUTO S. A. a saber, ING. CRISTOBAL ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ, propietario de OCHO MIL (8.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, MARCIA ANTONIA SANCHEZ TORRES, propietaria de DOS MIL (2000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN (1,00) dólar cada una, que mantienen en el Capital Social Pagado de la Compañía STRADAUTO S. A., que es de DIEZ MIL DOLARES NORTEAMERICANOS, divididos en 10.000 (DIEZ MIL) Acciones Ordinarias y Nominativas de (1,00) UN dólar americano cada una, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas.-

Preside la Sesión su Gerente General Titular ING. CRISTOBAL ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ, y actúa como Secretaria la ING. GLORIA DEL CARMEN ORMAZA ZAMBRANO Contadora General de la Compañía.

Previamente a declarar instalado el acto la Presidencia dispone que se constate el quórum reglamentario mediante lista de asistentes, realizado lo cual, se establece que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y Pagado.

A continuación el Presidente ordena que se de lectura al orden del día, el mismo que contiene el único punto. Que trata de la autorización de la Junta General de Accionistas, y conocer sobre la aprobación del Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2017, autorizar a la Junta para que efectúe la contratación de la Auditoria Externa para el periodo antes indicado la designación del Comisario Principal y el correspondiente envío de toda la información financiera del periodo antes indicado de la Compañía, vía email al portal y la web de la Superintendencia de Compañías. Una vez en conocimiento del orden del día la sala procede a su votación y se aprueba el mismo, por unanimidad de los concurrentes.- Pide la Palabra la señora Accionista MARCIA ANTONIA SANCHEZ TORRES, y al serle concedida, mociona: Que es necesario y urgente la toma decisión de la Junta efectuar las correspondiente designación del auditor externo de la designación del Comisario Principal del envío de toda la Información a la Superintendencia de Compañías de STRADAUTO S. A., Que de aprobarse esta moción se autorice al Gerente General para que otorgue y suscriba el respectivo contrato o Convenio de Auditoria Externas y designe el Comisario Principal u otros, apoyada en su totalidad la moción propuesta y en todo su contenido, relacionado con en el año presente, y en consecuencia se proceda a su aprobación.- Realizada la votación, la moción es aprobada por unanimidad y por los asistentes.- En vista de que no existe más que tratar, la Presidencia dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva.- transcurrido este lapso se reinstala al sesión procediéndose a dar lectura del acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los concurrentes.- con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y suscrita secretaria de la Junta que certifican.- f) MARCIA ANTONIA SANCHEZ TORRES, Accionista f) CRISTOBAL ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ, Presidente de la Junta f) ING GLORIA DEL CARMEN ORMAZA ZAMBRANO, Secretaria de la Junta. CERTIFICO, Que la copia que antecede, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, Treinta de enero de dos mil dieciocho. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 10:58 hrs.AM



ING. CRISTOBAL ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ
GERENTE GENERAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC. IP 0917919318



SRA. MARCIA ANTONIA SANCHEZ TORRES
ACCIONISTA
CC. N°0902375697



ING GLORIA DEL CARMEN ORMAZA ZAMBRANO
SECRETARIA AD. HOC DE LA JUNTA
CC. N° 1307111383